



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo II

• 097 J

• 13 de julio 2020.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Presidencia*

**Dip. Arturo Hernández Vázquez**

*Vicepresidencia*

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**

*Primera Secretaría*

**Dip. Humberto González Villagómez**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Javier Estrada Cárdenas**

*Presidencia*

**Dip. Sergio Báez Torres**

*Integrante*

**Dip. Eduardo Orihuela Estefan**

*Integrante*

**Dip. Antonio Soto Sánchez**

*Integrante*

**Dip. Salvador Arvizu Cisneros**

*Integrante*

**Dip. Wilma Zavala Ramírez**

*Integrante*

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**

*Integrante*

**Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 094,  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA VIRTUAL CELEBRADA  
EL DÍA 7 DE JULIO DEL AÑO 2020.

Sesión Extraordinaria virtual, el día 7 siete de julio de 2020 dos mil veinte, Presidencia de la Diputada Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez. Estando presentes las y los diputados integrantes de la Mesa Directiva dentro de las instalaciones del Salón de Pleno del Poder Legislativo del Estado de Michoacán de Ocampo. Siendo las 10:20 diez horas, con veinte minutos la Presidenta de conformidad con lo dispuesto por los artículos 4 fracción XVI, 25, 28 fracción III, 33 fracción XIV y 218 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió a la consideración del Pleno la habilitación del Sistema de Videoconferencias denominado “ZOOM” para la celebración de Sesión Ordinaria Virtual, lo anterior en atención a las medidas de prevención en el contexto de la Nueva Normalidad derivada de la contingencia generada por la presencia del virus SARS-COV-2 (COVID-19); por lo que, con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado, el cual fue de 26 veintiséis votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, APROBADO LA HABILITACIÓN DEL SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS DENOMINADO “ZOOM” PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL; posteriormente, instruyó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

#### *Orden del Día:*

I. LECTURA DE LA COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL, POR INSTRUCCIONES DEL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, EL LIC. ÓSCAR RODOLFO RUBIO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE ENLACE LEGISLATIVO Y ASUNTOS REGISTRALES; REMITE A ESTA SOBERANÍA, OBSERVACIONES AL DECRETO LEGISLATIVO NÚMERO 336, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II RECORRIÉNDOSE LAS DEMÁS DE FORMA SUBSECUENTE AL ARTÍCULO 6, SE ADICIONA EL ARTÍCULO 9 BIS, SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 10; Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

II. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL, SE REFORMA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÁNGEL CUSTODIO VIRRUETA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 14; SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 297; SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 299; Y SE REFORMAN LAS FRACCIONES I, II, III, IV, VI Y VII DEL ARTÍCULO 329, TODOS DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ADRIANA GABRIELA CEBALLOS HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 33, 58 Y 63 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS FERMÍN BERNABÉ BAHENA Y ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXXII Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XXXIII Y XXXIV DEL ARTÍCULO 2º Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS II BIS, I I TER Y I I QUÁTER A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LOS ARTÍCULOS 266 Y

267 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV BIS AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY QUE CATALOGA Y PREVÉ LA CONSERVACIÓN, USO DE MONUMENTOS, ZONAS HISTÓRICAS, TURÍSTICA Y ARQUEOLÓGICAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ÓSCAR ESCOBAR LEDESMA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL, SE EXPIDE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN I BIS DEL ARTÍCULO 8 Y SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 9, DE LA LEY DE LOS JÓVENES; ASÍ COMO, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN I BIS AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO DAVID ALEJANDRO CORTÉS MENDOZA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL, SE ADICIONA UN ARTÍCULO 8 BIS, A LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA Y ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA WILMA ZAVALA RAMÍREZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY DE SALUD EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ARACELI SAUCEDO REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 118, EN SU FRACCIÓN I, INCISO G, NUMERAL 3 DE LA LEY DE HACIENDA Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 123 DEL CÓDIGO FAMILIAR, AMBOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ZENAIDA SALVADOR BRÍGIDO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XVII. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REGULARICE LA SITUACIÓN LABORAL DEL PERSONAL QUE ATIENDE LA ENFERMEDAD COVID-19 EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y SE INCLUYA EN EL CATÁLOGO DE RIESGOS DE TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

XVIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RELATIVO AL SEGUNDO AÑO DE LA VICTORIA DEL PUEBLO DE MÉXICO, PRESENTADO POR EL DIPUTADO BALTAZAR GAONA GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

Al término de la lectura, la Presidenta con fundamento en la fracción IV del Artículo 266 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado sometió en votación nominal el Orden del Día, presentada en manera virtual, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esta Presidencia su resultado, el cual fue de 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura a la Comunicación mediante la cual, por instrucciones del Secretario de Gobierno del Estado, el Licenciado Óscar Rodolfo Rubio García, Subsecretario de Enlace Legislativo y Asuntos Registrales; remite a

esta Soberanía, Observaciones al Decreto Legislativo Número 336, mediante el cual se reforma el Primer Párrafo y se adiciona una Fracción II recorriéndose las demás de forma subsecuente al Artículo 6, se adiciona el Artículo 9 bis, se reforma el Segundo Párrafo del Artículo 10; y se adiciona una Fracción III al Artículo 14 de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para su atención, estudio, análisis y dictamen, conforme a lo establecido en el Artículo 275 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

En desahogo del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Ángel Custodio Virrueta García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual, se reforma el Artículo 18 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Adriana Gabriela Ceballos Hernández, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma la fracción XI del Artículo 14; se adiciona un último párrafo al Artículo 297; se adiciona un párrafo al Artículo 299; y se reforman las fracciones I, II, III, IV, VI y VII del Artículo 329, todos del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Arturo Hernández Vázquez, Ángel Custodio Virrueta García, Oscar Escobar Ledesma, Hugo Anaya Ávila, y Ernesto Núñez Aguilar; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Adriana Gabriela Ceballos Hernández, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Baltazar Gaona García, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el Artículo 142 del Código Penal para el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó a la Comisión de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Fermín Bernabé Bahena, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 33, 58 y 63 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, de manera conjunta con el Legislador Alfredo Ramírez Bedolla; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Alfredo Ramírez Bedolla, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXXII y se adicionan las fracciones XXXIII y XXXIV del Artículo 2° y se adicionan los artículos 11 bis, 11 ter y 11 quáter a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores: Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Osiel Equihua Equihua, Laura Granados Beltrán, Octavio Ocampo Córdova, Mayela del Carmen Salas Sáenz y Sandra Luz Valencia; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Alfredo Ramírez Bedolla, si aceptaba; respondiendo que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Salud y Asistencia Social, y de Derechos Humanos, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada María Teresa Mora Covarrubias, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las legisladoras Zenaida Salvador Brígido y Teresa López Hernández; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada María Teresa Mora Covarrubias, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos y de Desarrollo Social, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Octavio Ocampo Córdova, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de decreto por el que se adiciona los artículos 266 y 267 de la Ley de Salud del Estado de Michoacán de

Ocampo; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Alfredo Ramírez Bedolla, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 54 de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres en el Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores: Cristina Portillo Ayala, Zenaida Salvador Brígido, Osiel Equihua Equihua, Sandra Luz Valencia y Francisco Cedillo de Jesús; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Alfredo Ramírez Bedolla; si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Derechos Humanos y de Igualdad Sustantiva y de Género, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Óscar Escobar Ledesma, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción IV bis al Artículo 14 de la Ley que cataloga y prevé la conservación, uso de Monumentos, Zonas Históricas, Turística y Arqueológicas del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Desarrollo Urbano, Obra Pública y Vivienda, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante el cual, se expide la Ley del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las diputadas: Sandra Luz Valencia y Mayela del Carmen Salas Sáenz; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta dio cuenta de la recepción de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se

adiciona la Fracción I bis del Artículo 8 y se reforma la fracción I del Artículo 9°, de la Ley de los Jóvenes; así como, se adiciona una fracción I bis al Artículo 42 de la Ley Orgánica Municipal, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado David Alejandro Cortés Mendoza; y ordeno su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales; para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Tercera Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual, se adiciona un Artículo 8° bis, a la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada de manera conjunta por los diputados Antonio de Jesús Madriz Estrada y Alfredo Ramírez Bedolla; concluida la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Turismo, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Wilma Zavala Ramírez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para la Prevención y Atención del Cáncer de mama del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Sandra Luz Valencia, Mayela del Carmen Salas Sáenz y Ángel Custodio Virrueta García; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Wilma Zavala Ramírez, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Salud y Asistencia Social y de Gobernación, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra a la Diputada Araceli Saucedo Reyes, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el Artículo 31 de la Ley de Salud en el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Arturo Hernández Vázquez, Osiel Equihua Equihua, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo, Norberto Antonio Martínez Soto, Ángel Custodio Virrueta García y Francisco Cedillo de Jesús; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Araceli Saucedo Reyes, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Zenaida Salvador Brígido, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 118, en su fracción I, inciso G, numeral 3 de la Ley de Hacienda y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 123 del Código Familiar, ambos del Estado de Michoacán de Ocampo; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Hacienda y Deuda Pública y de Justicia, para estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta dio cuenta de la recepción del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que, en el ámbito de sus atribuciones, regularice la situación Laboral del Personal que atiende la enfermedad COVID-19, en el Estado de Michoacán de Ocampo y se incluya en el catálogo de riesgos de trabajo de las Instituciones de Salud, presentado por el Diputado Norberto Antonio Martínez Soto; y ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta lo retiró a petición de su presentador el Diputado Baltazar Gaona García.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión Virtual. Siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Anaya Ávila Hugo, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Cedillo de Jesús Francisco, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, Hernández Iñiguez Adriana, Hernández Vázquez Arturo, López Hernández Teresa, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz, Virrueta García Ángel Custodio y Zavala Ramírez Wilma.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a los diputados: Paredes Andrade Francisco Javier y González Villagómez Humberto. Faltando a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Arvizu Cisneros Salvador, Estrada Cárdenas Javier y Granados Beltrán Laura.

El Diputado Hernández Vázquez Arturo, fungió como Primer Secretario y el Legislador Anaya Ávila Hugo, como Segundo Secretario de la Mesa Directiva, lo anterior de conformidad por lo establecido en los artículos 33 fracciones III, XXXIII y 40 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

*Presidenta*

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

*Primera Secretaría*

Dip. Arturo Hernández Vázquez

*Segunda Secretaría*

Dip. Hugo Anaya Ávila

*Tercera Secretaría*

Dip. Mayela del Carmen Salas Sáenz





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO  
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V  
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)